



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Educación para
Vivir Mejor

AUTOEVALUACIÓN

Aquí participamos todos

“Todos en la ruta de la Calidad”

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE



**PROGRAMA ACADÉMICO
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**



AVANCES EN EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

Se sintetiza el proceso de autoevaluación iniciado desde el año 2010 y con la acreditación en alta calidad para el año 2012, desde su mejoramiento y fortalecimiento en cada periodo, generando cambios, ajustes, retos; que desde el abordaje de los planes de mejoramiento y de mantenimiento con la participación y sinergia de los actores involucrados y participantes como lo institucional, la facultad y programa para mantenerlo en alta calidad por varios periodos

En la actualidad, en la Facultad y en el programa, se implementa el Plan de Mejoramiento Y mantenimiento, emanado del resultado de los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional para la acreditación de programas, donde se busca mantener los indicadores de calidad, el fortalecimiento de las acciones de mejora, que se proyectan en busca de altos índices de pertinencia, coherencia y excelencia académica,

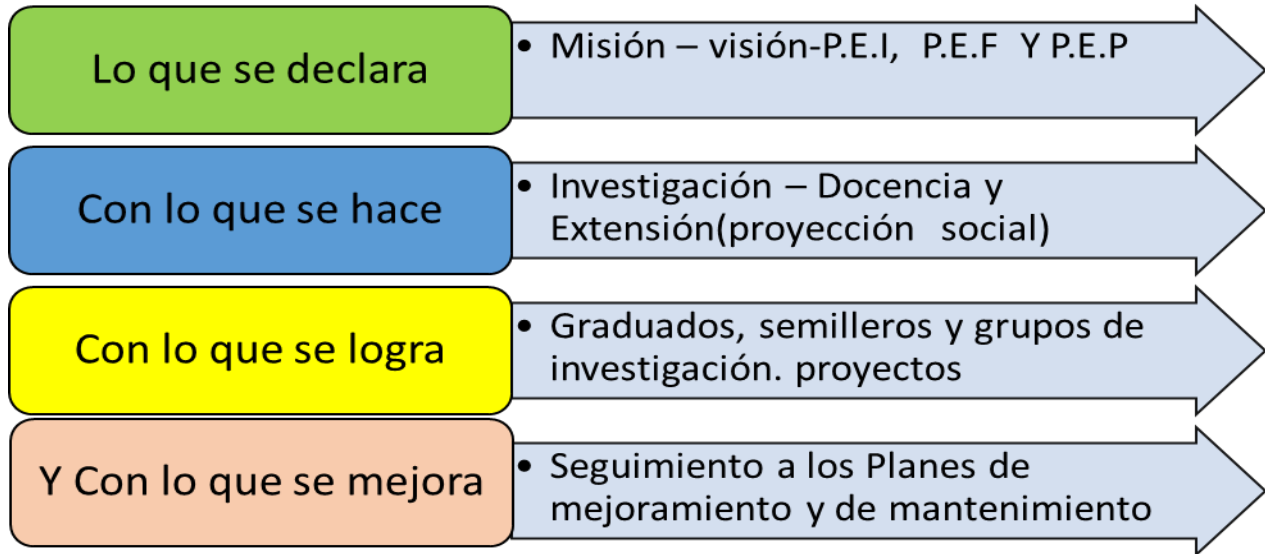
Hoy se puede afirmar que los diferentes actores intervinientes en los procesos formativos, académicos, directivos y de proyección se encuentran en sintonía no solo con los lineamientos de calidad, sino en una construcción permanente de la cultura de la calidad.

El proceso de Autoevaluación y la implementación de los Planes de Mejoramiento y mantenimiento, le ha permitido al programa avanzar en la consolidación, en los procesos de investigación, extensión y proyección social, con proyección de futuro que consolida y apalancan la calidad institucional.

De acuerdo con estas acciones el Programa Académico de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, cuenta con Acreditación de Alta Calidad otorgada por el Ministerio de Educación Nacional Resolución 8339 del 09 de agosto de 2019 por un periodo de 6 años y con registro calificado desde la Resolución 15931 del 18 de diciembre de 2019 por un periodo de 7 años, además aprobando el cambio de denominación del programa, que paso de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes a Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes con registro SNIES 108727

Se está en el camino para continuar con la cultura y proceso de autoevaluación del programa, permitiendo evidenciar los avances y las necesidades para establecer aspectos a mejorar como ruta para continuar con la acreditación en Alta Calidad

Es por esto que el programa asume desde lo institucional la Autoevaluación como un proceso permanente que permite recolectar, analizar, valorar y ofrecer información útil para la toma de decisiones en aras del mejoramiento continuo de los programas y de la Institución en su conjunto, buscando mantener y mejorar la calidad de nuestro servicio. Estudiantes, docentes, administrativos, graduados y empleadores cumplen un papel fundamental para el cumplimiento de nuestra misión, de tal forma que hacen parte integral de cada proceso y que la Autoevaluación se constituye en un examen auto reflexivo, analítico y crítico orientado al cambio y al mejoramiento continuo, tendiente a examinar: lo que declaramos, con qué lo hacemos, como lo logramos y como lo mejoramos, lo cual se representa en el siguiente diagrama:



ACTORES INTERVINIENTES DEL PROCESO

Para abordar el proceso de autoevaluación y mantener la acreditación en alta calidad el programa se adhiere a partir de los fundamentos conceptuales y del marco legal que gobierna al Sistema Nacional de Acreditación, que definen los elementos que se tienen en cuenta en los procesos de autoevaluación para examinar la calidad de programas desde los 10 factores que permiten evidenciar la calidad, de acuerdo a referentes universales y específicos de un programa (CNA) , agrupada en las 40 características, que contienen 242 aspectos a mejorar.

Factores que se evalúan según el Ministerio de Educación Nacional (MEN)

- | | |
|---|---|
| 1. Misión y proyecto institucional y de programa | 7. Bienestar institucional |
| 2. Estudiantes | 8. Organización, Administración y Gestión |
| 3. Profesores | 9. Impacto de los graduados en el medio |
| 4. Procesos académicos | 10. Recursos Físicos y financieros |
| 5. Visibilidad nacional e internacional | |
| 6. Investigación, innovación y creación artística | |

En relación con los actores que intervienen en la autoevaluación, se involucra a los cinco estamentos de la comunidad universitaria, (profesores, estudiantes, directivos, graduados y personal administrativo) y a un actor externo como los empleadores; con quienes se mantiene distintos nexos o relaciones

Para dar forma y orientación al proceso que involucra a los diferentes actores, se cuenta con los siguientes integrantes del comité de autoevaluación del programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes



NOMBRES COMPLETOS	CALIDAD
Magister Juan Fernando Ruiz Ramírez.	Decano.
Magister William Darío Bonolly Zapata.	Coordinador Académico.
Magister Bertha Aurora Muñoz Rodríguez.	Docente de Tiempo Completo.
Magister Hernán Ortiz Gómez.	Docente de Tiempo Completo.
Magister María Cristina García Gómez.	Docente de Tiempo Completo.
Magíster Jorge Meyer Upegui Garcia.	Docente de Cátedra.

AVANCES OBTENIDOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:

- La consolidación del tema de Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad dentro del programa
- Construcción de documentos necesarios de acuerdo con los resultados de Autoevaluación y la Revisión documental, soportada en la recolección de información necesaria para su construcción.
- Actualización de la base de datos de Graduados del programa.
- Contacto constante y permanente con el Sector productivo.
- Implementación del Plan de Mejoramiento y mantenimiento de manera constante
- Realizando el ajuste a la malla curricular, de acuerdo a las nuevas tendencias del área de formación (resolución 18583 del 17 de septiembre de 2017) y la nueva denominación: licenciatura en educación física, recreación y deportes
- Socialización a docentes y estudiantes del proyecto educativo de programa

Se espera seguir avanzando y poder compartir con la comunidad educativa y demás actores intervinientes que hace parte del proceso los resultados.

DONDE NOS ENCONTRAMOS; UN COMPROMISO PERMANENTE CON LA EXCELENCIA Y MEJORA CONTINÚA

- En la consolidación del Plan de Mejoramiento y mantenimiento
- Fortaleciendo a los diferentes actores con información actualizada y pertinente del programa y la facultad
- Con reflexión académica desde la participación de los Coordinadores de área, docentes, graduados y estudiantes, que mermita consolidar elementos y acciones para la reforma Curricular del programa.
- Continuidad y consolidación de las Jornadas Pedagógicas a docentes y estudiantes
- Campaña de Sensibilización y difusión permanente (socializaciones)
- Recolección, Consolidación y actualización de información de manera permanente desde las diferentes acciones de los actores involucrados (estudiantes – docentes)
- Participando activamente en las actividades y acciones que fortalecen los procesos de los programas (aspectos de movilidad nacional e internacional)
- Mantener control sobre la deserción y la retención estudiantil favoreciendo la permanencia de estudiantes y evitando los riesgos emergentes



- Análisis, síntesis y socialización con los diferentes comités del programa (currículo y autoevaluación) que desde una mirada integral se abordan las diferentes necesidades o aspectos a mejorar

QUE SE ESPERA Y EL CAMINO POR RECORRER, “SE HACE CAMINO AL NADAR”

- La participación y el compromiso de todos los actores convocados dentro del proceso para el mejoramiento y mantenimiento de la alta calidad del programa mediante procesos comunicacionales idóneos y variados
- La revisión permanente de los planes de estudios del programa para avanzar en la actualización
- Mantener la convocatoria para la participación en los Semilleros y Grupos de Investigación
- El aumento de la Movilidad nacional e internacional de la comunidad académica
- El incremento de las publicaciones de docentes y estudiantes en revistas nacionales e internacionales
- La actualización y capacitación permanente de los docentes (maestros digitales 1 y 2)
- El impacto en el sector productivo de los practicantes y los graduados
- Mantener la cuota de los docentes de tiempo completo para conservar la relación docentes – estudiante
- Consolidar el nuevo plan de estudio – malla curricular
- Continuar con la recolecta de información para alimentar el plan de mejoramiento y lograr el cumplimiento de las metas propuestas, así como el jalonamiento de otros aspectos necesarios
- Generar dos procesos evaluativos del programa (saga) para estudiantes, graduados, docentes, empleadores y administrativos

ASÍ SE AVANZA DESDE EL PROGRAMA ACADÉMICO LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

• DE LOS DOCENTES:

- De los 32 Docentes de Tiempo Completo, 7 están en proceso de formación Doctoral con apoyo de la Institución sea por Comisión de Estudios o Apoyo Económico.
- 6 están adelantando estudios de Doctorado sin apoyo económico ni en su Plan de Trabajo.
- El total de Doctores en la Facultad son 5.
- Sumados los otros 13 Doctores en los próximos dos (2) años pasaremos de 5 a 18 Doctores en la Facultad.
- 5 docentes de Tiempo Completo vinculados Magister.
- 5 docentes de Tiempo Completo Ocasionales Magister.
- Un (1) Médico Especializado. Un (1) Especialista. Una (1) Licenciada.

• DE LOS ESTUDIANTES:

Fueron ajustados los cupos de los grupos teóricos y teórico- prácticos después del inicio del semestre 2020-II el 01 de septiembre y 10 días después de iniciado el semestre previo V.B



del Consejo de Facultad, Consejo Académico o la misma Vicerrectoría de Docencia e Investigación.

• **DE LA INVESTIGACIÓN:**

- La categorización de los grupos de investigación ante Colciencias es: Comunidad de Aprendizaje de la Educación Física "COMAEFI" Categoría "B".
- El grupo y semilleros de investigación activos y adscritos son:

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN
 <p>Comunidad de Aprendizaje de la Educación Física.</p> <p>Directora: Docente de Tiempo Completo Magister Bertha Aurora Muñoz Rodríguez.</p>	<p>COMAEFI. Responsable: Docente de Tiempo Completo Magister María Cristina García Gómez</p>
	<p>SINDIS. Responsable: Docente de Tiempo Completo Magister Nicolás Antonio Sepúlveda Tamayo.</p> 
	<p>LÚDICA Y SABER. Responsable: Docente de Tiempo Completo Magister Doris Elena Salazar Hernández.</p>
	<p>MOTRICIDAD. Responsable: Docente de Tiempo Completo Magister Juan Paulo Marín Castaño.</p>
<p>Total: Grupo de Investigación para el Programa</p>	1
<p>Total: Semilleros de Investigación para el Programa</p>	4

• **DE LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL:**

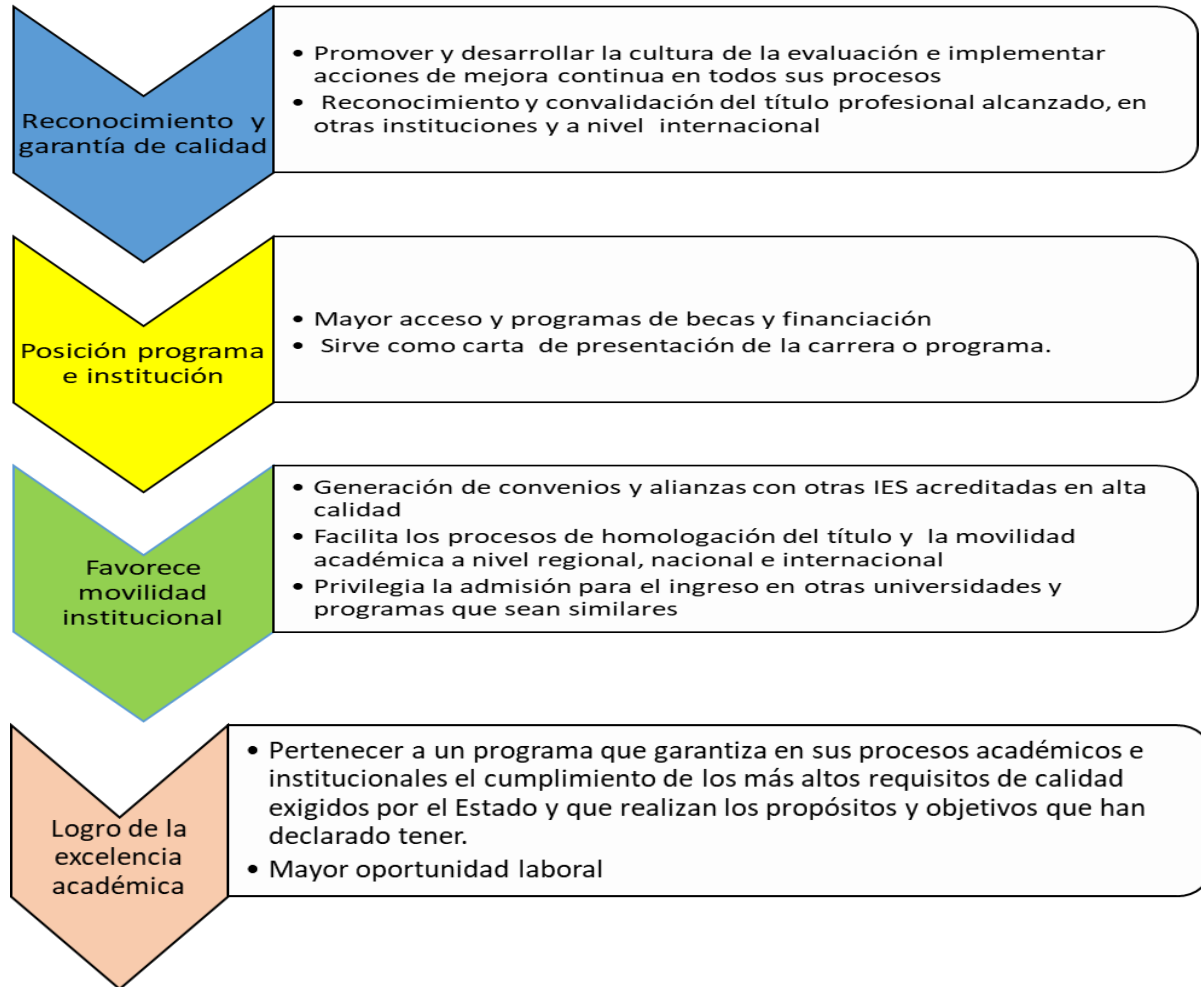
- Se cuenta con el plan de extensión de la facultad aprobado.
- Se cuenta con 21 convenios firmados con instituciones de carácter Nacional e Internacional.



• **VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL.**

- Organizar las salidas y entradas nacionales e internacionales de docentes y estudiantes durante la vigencia 2020.

VENTAJAS QUE OTORGA EL SER ACREDITADOS EN ALTA CALIDAD



“Estamos acreditados...con el esfuerzo de todos”

Comité de Autoevaluación del programa de Licenciatura en Educación Física,
Recreación y Deportes

Noviembre de 2020.